



(**MÁXIMO GARCÍA RUIZ***, 25/10/2017) | ¿Qué entendemos por teología? ¿Con qué tipo de teología nos identificamos? Teología es un acto de reflexión **progresiva** que busca conectar al hombre/mujer con Dios. La teología **se hace** conjuntamente en la Comunidad cuando se reflexiona sobre Dios/sociedad en el mundo contemporáneo, extrayendo determinadas conclusiones de esa reflexión. La reflexión teológica siempre procura cambios en el hombre y en la sociedad.

No nos ocupamos en esta ocasión de la teología sistemática elaborada desde los despachos, seminarios o facultades; nuestro interés se centra en una forma de teología profética, desarrollada en el seno de una sociedad en crisis.

Las promesas del mundo moderno no han logrado alterar el cuadro de muerte y miseria que domina el escenario mayoritariamente castigado por la injusticia, el abandono y la corrupción que denominamos tercer y cuarto mundo. Antes bien, esta situación de injusticia social se acrecienta progresivamente. Los avances de la tecnología y la comunicación resaltan aún más las contradicciones de una situación que tiende a deteriorarse cada vez más.

En su implicación social, los teólogos radicales llegaron hasta las mismas entrañas de la protesta contra

De ahí la entusiasta participación de algunos teólogos protestantes del sector más progresista que cada vez con mayor frecuencia son invitados a participar en foros teológicos, sociales y universitarios en los que se viene dejando una huella testimonial de reflexión evangélica

REFORMA Y TEOLOGIA (Hacia un nuevo paradigma teológico)

Escrito por Máximo García Ruiz
Miércoles, 25 de Octubre de 2017 00:00

prestigiada como contrapeso a las manifestaciones sectarias que se dejan sentir, no sólo en algunos pulpitos sino en determinados medios de comunicación.

La reflexión teológica que propiciamos se identifica más con las raíces de la Reforma protestante que con los compromisos históricos de algunas de las iglesias que surgieron de la Reforma. Lo cierto es que existe un gran paralelismo entre la Reforma del siglo XVI, especialmente la Reforma Radical, y la llamada teología de la liberación y otras expresiones teológicas que toman en serio el sufrimiento y las necesidades del mundo actual. La Reforma dio respuestas teológicas y sociales a los problemas y desviaciones de la Iglesia y de la sociedad de su tiempo; y ese es el papel que deben asumir los teólogos, llámense o no progresistas, de nuestros días, tomando como referencia a ese respecto el referente: la Reforma Radical que llevaron a cabo los anabautistas. En su implicación social, los teólogos radicales llegaron hasta las mismas entrañas de la protesta contra la explotación del pueblo y el oscurantismo, ofreciendo perspectivas de un mundo mejor.

Precisamente tomando como punto de mira la Reforma, proponemos una **relectura** de la fe desde el eje central de la Reforma:

la justificación por la fe

tal y como queda expuesta en la Carta a los Romanos y como llegó a entenderla Martín Lutero desde el momento en que contrastó su decadente fe medieval con la lectura de la Biblia, donde encontró un nuevo paradigma, no ya sólo a nivel personal, sino como una oferta universal, solidaria.

Este tipo de experiencia es vital para la teología protestante. Hay que releer la Biblia desde las **demandas de la sociedad actual**

, pero tomando en cuenta la realidad de la

justificación por la fe

, no condicionada a méritos o posicionamientos socio/eclesiales. En otras palabras, la iglesia está llamada a ser un instrumento de transformación social, liberándose de su histórico compromiso con la clase media burguesa y acomodada para establecer compromisos serios con las clases más desprotegidas.

... la iglesia está llamada a ser un instrumento de transformación social, liberándose de su histórico com

Una experiencia de esa índole permite conquistar un nuevo sentido de la **dignidad personal y**

comunitaria

, y ayuda a luchar a favor de la justicia social. Un ejemplo importante de lo que decimos es la cada vez más incisiva participación de cristianos comprometidos en los movimientos sociales en Chiapas, Guatemala, Ecuador, y otros muchos países tanto latinoamericanos como africanos, donde comunidades evangélicas (protestantes) de muy diversa extracción eclesial (tanto de entre las llamadas históricas como de las emergentes pentecostales), están jugando un papel relevante en la lucha campesina y en la implantación de un nuevo orden social. Para este tipo de concepción teológica protestante, la iglesia no es una institución, sino una

comunidad

. Y desde este punto de arranque se produce una total identificación con la idea del **sacerdocio universal de todos los creyentes**, no como funcionarios, sino como testigos.

La teología protestante con la que queremos identificarnos, se manifiesta sumamente crítica con cierta **espiritualidad alienante** que se percibe tanto en sectores de la Iglesia católica como en algunas iglesias evangélicas, capaces de justificar, aunque nada más sea por omisión y cómplice silencio, a los sectores civiles que ejercen opresión social, con una repercusión negativa en los sectores más empobrecidos de la sociedad. Por estos motivos, defendemos una teología combativa, capaz de fomentar un tipo de espiritualidad comprometida con la justicia social.

Autor: **Máximo García Ruiz***, Octubre 2017.

(Otros artículos de esta misma serie, publicados en **Actualidad Evangélica**, son: [El pecado de la equidistancia](#)

,
□

[La Reforma y el Cambio Social](#)

,
□

[La Reforma y el compromiso social](#)

,
□

[La Reforma y el signo de los tiempos](#)

,
□

[Reforma y activismo social](#)

,
□

[La Reforma y la Justificación por la fe](#)

;

[Reforma: ¿Protestantes, evangélicos, católicos?](#)

,

[Reforma. El Magnificat, Lutero y la Virgen María](#)

,

Reforma y Palabra de Dios. Inspiración / Revelación

).

© 2017- Nota de Redacción: Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.



***MÁXIMO GARCÍA RUIZ**, nacido en Madrid, es licenciado en Teología por la Universidad Bíblica Latinoamericana, licenciado en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca y doctor en Teología por esa misma universidad. Profesor de Historia de las Religiones, Sociología e Historia de los Bautistas en la Facultad de Teología de la Unión Evangélica Bautista de España-UEBE (actualmente profesor emérito), en Alcobendas, Madrid y profesor invitado en otras instituciones. Pertenece a la Asociación de Teólogos Juan XXIII. Ha publicado numerosos artículos y estudios de investigación en diferentes revistas, diccionarios y anales universitarios y es autor de 21 libros y de otros 12 en colaboración, algunos de ellos en calidad de editor.

{loadposition maxgarcia}

La Reforma protestante y la creación de los estados modernos ¶ europeos, 1

Humanismo y Renacimiento

Máximo García Ruiz

La creación de los estados modernos europeos, tal y como los conocemos hoy en día, no hubiera sido posible sin la existencia de la Reforma protestante y su correlato, el Concilio de Trento, tal y como veremos más adelante.

De igual forma, la Reforma no hubiera podido tener lugar, en su inmediatez histórica, sin la existencia del Humanismo y su manifestación artística y científica conocida como *Renacimiento*. Ahora bien, para poder centrar el tema, tenemos que remontarnos a la era anterior, la Edad Media, y poner nuestra mirada inicial, como punto de partida, en la Escolástica, el sistema educativo, el sistema teológico que identifica ese período, así como en el Feudalismo como forma de gobierno y estructuración social.

Para el **escolasticismo** la educación estaba reservada a sectores muy reducidos de la población, sometida a un estricto control de parte de la Iglesia. A esto hay que añadir que el sistema social estaba subordinado, a su vez, al ilimitado y caprichoso poder de los

señores feudales

bajo el paraguas de la

Iglesia

medieval

que no sólo controlaba la cultura, sino que sometía las voluntades de los siervos, que no ciudadanos, amparada por un régimen considerado sagrado, en el que sus representantes actuaban en el nombre de Dios.

REFORMA Y TEOLOGIA (Hacia un nuevo paradigma teológico)

Escrito por Máximo García Ruiz
Miércoles, 25 de Octubre de 2017 00:00

La Escolástica se desarrolla sometida a un rígido principio de autoridad, siendo la Biblia, a la que paradójicamente muy pocos tienen acceso, la principal fuente de conocimiento, siempre bajo el riguroso control de la jerarquía eclesiástica. En estas circunstancias, la razón ha de amoldarse a la fe y la fe es gestionada y administrada por la casta sacerdotal.

En ese largo período que conocemos como **Edad Media**, en especial en su último tramo, se producirían algunos hechos altamente significativos, como la invención de la imprenta (1440) o el descubrimiento de América (1492), que tendrán una enorme repercusión en ámbitos tan diferentes como la cultura, las ciencias naturales y la economía. En el terreno religioso, la escandalosa corrupción de la Iglesia medieval llegó a tales extremos que fueron varios los pre-reformadores que intentaron una reforma antes del siglo XVI: John Wycliffe (1320-1384), Jan Hus (1369-1415), Girolamo Savonarola (1452-1498), o el predecesor de todos ellos, Francisco de Asís (1181/2-1226) y otros más en diferentes partes de Europa. Todos ellos, salvo Francisco de Asís, que fue asimilado por la Iglesia, tuvieron un final dramático, sin que ninguno de esos movimientos de protesta, no siempre ajustados por acciones realmente evangélicas, consiguiera mover a la Iglesia hacia posturas de cambio o reforma.

No era el momento. No se daban los elementos necesarios para que germinaran las proclamas de estos aguerridos profetas, cuya voz quedó ahogada en sangre. El pueblo estaba sometido al poder y atemorizado por las supersticiones medievales; las élites eran ignorantes y no estaban preparadas para secundar a esos líderes que, como Juan el Bautista, terminaron clamando en el desierto, a pesar de que su mensaje, como las melodías del flautista de Hamelin, consiguiera arrastrar tras de sí algunos centenares o miles de personas. ¿Cuál fue la diferencia en lo que a Lutero se refiere? La respuesta, aparte de invocar aspectos trascendentes conectados con la fe de los creyentes es, desde el punto de vista histórico, sencilla y, a la vez, complicada; hay que buscarla, entre otras muchas circunstancias históricas, en el papel y en la influencia que ejercieron el **Humanismo** y el **Renacimiento**. Existen otros factores, sin duda, pero nos centraremos en estos dos.

Identificamos como Humanismo, al movimiento producido desde finales del siglo XIV que sigue con fuerza durante el XV y se proyecta al XVI, que impulsa una reforma cultural y educativa como respuesta a la Escolástica, que continuaba siendo considerada como la línea de

REFORMA Y TEOLOGIA (Hacia un nuevo paradigma teológico)

Escrito por Máximo García Ruiz
Miércoles, 25 de Octubre de 2017 00:00

pensamiento oficial de la Iglesia y, por consiguiente, de las instituciones políticas y sociales de la época. Mientras que para la educación escolástica las materias de estudio se circunscribían básicamente a la medicina, el derecho y la teología, los humanistas se interesan vivamente por la poesía, la literatura en general (gramática, retórica, historia) y la filosofía, es decir, las humanidades. Con ello se descubre una nueva filosofía de la vida, recuperando como objetivo central la dignidad de la persona. El hombre pasa a ser el centro y medida de todas las cosas.

La corriente humanista da origen a la formación del espíritu del Renacimiento, produciendo personajes tan relevantes como, Petrarca (1304-1374) o Bocaccio (1313-1375), Nebrija (1441-1522), Erasmo (1466-1536), Maquiavelo (1469-1527), Copérnico (1473-1543), Miguel Ángel (1475-1564), Tomás Moro (1478-1535), Rafael (1483-1520), Lutero (1483-1546), Cervantes (1547-1616), Bacon (1561-1626), Shakespeare (1564-1616), sin olvidar la influencia que sobre ellos pudieron tener sus predecesores, Dante (1265-1321), Giotto (1266-1337), y algunos otros pensadores de la época. Estos y tantos otros humanistas, unos desde la literatura, otros desde la filosofía, algunos desde la teología y otros desde el arte y las ciencias, contribuyeron al cambio de paradigma filosófico, teológico y social, haciendo posible el tránsito desde la Edad Media a la Edad Contemporánea, período de la historia que algunos circunscriben al transcurrido desde el descubrimiento de América (1492) a la Revolución Francesa (1789).

El Renacimiento se identifica por dar paso a un hombre libre, creador de sí mismo, con gran autonomía de la religión que pretende mantener el monopolio de Dios y el destino de los seres humanos. El Humanismo y el Renacimiento se superponen, si bien mientras el Humanismo se identifica específicamente, como ya hemos apuntado, con la cultura, el Renacimiento lo hace con el arte, la ciencia, y la capacidad creadora del hombre. El Renacimiento hace referencia a la civilización en su conjunto.

En resumen, el Humanismo es una corriente filosófica y cultural que sirve de caldo de cultivo al

REFORMA Y TEOLOGIA (Hacia un nuevo paradigma teológico)

Escrito por Máximo García Ruiz

Miércoles, 25 de Octubre de 2017 00:00

Renacimiento, que surge como fruto de las ideas desarrolladas por los pensadores humanistas, que se nutren a su vez de las fuentes clásicas tanto griegas como romanas. Marca el final de la Edad Media y sustituye el teocentrismo por el antropocentrismo, contribuyendo a crear las condiciones necesarias para la formación de los estados europeos modernos. Una época de tránsito en la que desaparece el feudalismo y surge la burguesía y la afirmación del capitalismo, dando paso a una sociedad europea con nuevos valores.

Visto lo que antecede, estamos en condiciones de juzgar la influencia que este cambio de ciclo histórico pudo tener en la Reforma promovida por Lutero en primera instancia, secundada por Zwinglio, Calvino, y otros reformadores del siglo XVI, y valorar de qué forma estos cambios contribuyeron a la formación de los modernos estados europeos.

Pero éste será tema de una segundan entrega.